

272976 - El agua del istinyá entra en la uretra y luego vuelve a salir

Pregunta

Leí en sitios *web* islámicos una serie de *fatwas* que dicen que, si el agua del *istinya'* entra en el pene y luego sale de él, se considera impura (*nayis*) e invalida el *wudu'*. Esto es lo que me preocupa, porque cuando me baño o me limpio después de hacer mis necesidades (*istinya'*), me doy cuenta de que algo de agua entra en la abertura del pene y permanece dentro de él, luego sale de él. De eso no hay duda; más bien es algo seguro, un millón por ciento.

Le pregunté a un médico y me dijo que esta agua no entra en la uretra. Esto significa que el agua solo entra por la abertura del pene, pero no entra en la uretra propiamente dicha. También he notado que siempre hay algo de humedad en la abertura del pene, en momentos distintos, después de limpiarme de hacer mis necesidades o bañarme. Después de una larga investigación y de preguntar a un médico, me enteré de que la abertura del pene en el interior tiene un revestimiento de membrana mucosa que produce humedad para proteger esta área, al igual que la humedad dentro de la boca. Esta humedad no me preocupa en absoluto, porque no sale por la abertura del pene. Pero el problema es el hecho de que esta humedad está presente en la uretra, es decir, en el lugar de la impureza (*nayisah*), y al bañarme o limpiarme después de hacer mis necesidades, parte del agua entra en la abertura del pene y, por lo tanto, entra en contacto con esta humedad.

Mi pregunta es doble: en primer lugar, ¿cuál es la regla sobre el agua que entra en la abertura del pene cuando me baño o me lavo después de hacer mis necesidades: se vuelve impura (*nayis*) como resultado de entrar en contacto con la humedad que está presente dentro de la abertura del pene, a través de la cual ha pasado la orina? En segundo lugar, ¿podemos decir que el agua que entra por la abertura del pene y luego sale de él no invalida el *wudu'* siempre y cuando no regrese a la uretra misma, y que su entrada se limite solo a la abertura del pene?

En otras palabras, ¿lo que importa en la invalidación del *wudu'* es la uretra o la abertura del pene?

Resumen de la respuesta

Si alguien hace que entre agua, aceite o cualquier otra cosa en la uretra y luego sale, es impuro e invalida el *Wudu'*. Esto se aplica si el agua alcanza el interior, en el sentido de que cuando sale se considera que sale del conducto. Pero si sólo alcanza la abertura del pene, que se considera pura, y no va más allá, entonces no tiene ningún efecto.

Respuesta detallada

Table Of Contents

- [¿Qué pasa si el agua del *istinya'* entra en la uretra?](#)
- [¿Es pura el agua que queda en el pene después de lavarlo?](#)
- [¿Es recomendable rociar algo de agua sobre el calzoncillo después de limpiarse?](#)

¿Qué pasa si el agua del *istinya'* entra en la uretra?

Si alguien hace que el agua, el aceite o cualquier otra cosa entre en la uretra, y luego salga, este líquido es impuro (*nayis*) e invalida el *wudu'*.

Ibn Qudamah (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Si deja caer aceite en su uretra, luego sale de nuevo, invalida el *wudu'*, porque salió del pasaje, que no puede estar libre de alguna humedad impura que lo acompaña. Por lo tanto, la ablución menor es invalidada por ello, al igual que cuando solo sale la impureza (*nayasah*)" (*Al Mughni*, 1/125).

Esto se aplica si el agua llega al interior, en el sentido de que cuando sale se considera que sale del pasaje uretral. [Pero si solo llega a la abertura del pene](#), que se considera una parte pura (*tahir*), y no se adentra más, entonces no tiene ningún efecto invalidante.

Lo que has mencionado no es más que pensamientos intrusivos (*waswasah*), porque es difícil que el agua entre dentro del pene, a menos que el individuo haga un esfuerzo deliberado para ello.

Si asumimos que eso sucedió, entonces, debes hacer tus necesidades después de realizar el *ghusl*, y asearte (*istinyya*) lavando la punta del pene sin abrirlo ni examinarlo, y no debes hacer nada más que eso, de lo contrario estarás abriendo la puerta a pensamientos intrusivos.

El *Sheij Al Islam* Ibn Taimiah (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo en *Maymu' Al Fatawa* (21/106): "Examinar el pene y exprimir la última gota de orina, y cosas por el estilo, es toda una innovación (*bid'ah*) que no es requerida o recomendada según los principales eruditos de los musulmanes. Además, por la misma razón, sacudir el pene después de orinar también es una innovación de acuerdo con el punto de vista correcto, y no fue prescrito por el Mensajero de Al-lah (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él).

Del mismo modo, extraer la orina es una innovación que no fue prescrita por el Mensajero de Al-lah (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él). El *hadiz* que habla de eso es débil y no tiene base. La orina sale de forma natural y, cuando uno ha terminado, se detiene de forma natural. Como se dijo, es como la ubre, si la dejas sola se secará; pero si la aprietas, la leche fluirá.

Cada vez que el individuo abre el orificio de su pene, algo puede salir, pero si lo deja solo no saldrá nada. Puede imaginar que algo ha salido, pero se trata de pensamientos intrusivos.

El que experimenta eso puede sentir algo de frialdad en la punta del pene y pensar que algo ha salido de él, cuando no ha salido nada.

La orina puede quedar retenida en la parte superior de la uretra y no gotear, pero si aprieta el pene o la abertura con una piedra, un dedo o cualquier otra cosa, saldrá algo de humedad. Esto también es una innovación, y esa orina retenida que no necesita ser expulsada, de acuerdo con el consenso académico... Más bien, cada vez que lo fuerce a salir, vendrá más, porque está goteando todo el tiempo. [Limpiarse](#) con algo seco es

suficiente y no es necesario lavar el pene con agua. Se recomienda que el que sí usa agua rocíe agua en su parte íntima, entonces si siente algo de humedad, puede decir: es de esa agua”.

¿Es pura el agua que queda en el pene después de lavarlo?

El agua que queda en el pene después de lavarlo se considera pura, porque el agua que está separada de la impureza después de limpiarlo es pura (*tahir*).

¿Es recomendable rociar algo de agua sobre el calzoncillo después de limpiarse?

Después de limpiarte (*istinya* ') debes rociar un poco de agua en tu ropa interior, de modo que, si notas algo de humedad después de eso, puedas decirte a ti mismo que es el agua que rociaste en tu ropa interior.

Ibn Mayah (464) cita que Yabir (que Al-lah esté complacido con él) dijo: "El Mensajero de Al-lah (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) hizo el *wudu'* y luego roció agua en su parte íntima" (clasificado como *sahih* por Al Albani en *Sahih Ibn Mayah*).

Ibn Qudamah (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: "Se recomienda rociar agua en las partes íntimas y los pantalones, con el fin de disipar los pensamientos intrusivos".

Hanbal dijo: "Le pregunté a Ahmad: 'Hago el *wudu'* después de limpiarme, y siento que he invalidado mi *wudu'*". Él dijo: "Si quieres hacer el *wudu'*, entonces, para tranquilizar tu mente, toma un puñado de agua y rocíalo sobre tus partes íntimas, y no le prestes atención [al pensamiento intrusivo], entonces desaparecerá, si Al-lah quiere" (*Al Mughni*, 1/115).

Dice en *Al Mawsu'ah Al Fiqhíah* (4/125): "Los hanafis, shafi'is y hanbalis afirmaron que, cuando una persona ha terminado de limpiarse con agua (*istinya'*), se recomienda que rocíe su parte privada o sus pantalones con un poco de agua, para evitar pensamientos intrusivos, de modo que, si aparece alguna duda, interpretará que la humedad proviene de la aspersion de esa agua, a menos que tenga la certeza de lo contrario”.

Nos parece que estás afectado por pensamientos intrusivos (*waswas*); que Al-lah, el Más Generoso, te cure de ello por Su gracia. Así que distráete de estos pensamientos intrusivos tanto como puedas, y busca refugio en Al-lah de ellos. Te aconsejamos que consultes a un médico especialista, ya que estos pensamientos intrusivos son una enfermedad, como cualquier otra enfermedad. Así que, si combinas el tratamiento médico con el tratamiento espiritual de buscar refugio en Al-lah y *ruqyah*, y la terapia conductual con un terapeuta especializado, eso será bueno para ti, y espero que te recuperes de ello, si Al-lah quiere.

Y Al-lah sabe más.